



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOIL PARA CALEFACCIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES

ANUNCIO

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación núm. 579, de fecha 18 de marzo de 2016, se adjudicó el contrato de COMBUSTIBLE GASOIL PARA CALEFACCIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente.- Unidad de Contratación
- c) Número de expediente. Suministros 02/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Suministro
- b) Descripción.- Suministro de combustible gasoil para calefacción de los edificios municipales
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 16/01/2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio máximo del contrato es de 204.000 €

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 18/03/2016
- b) Fecha de formalización del contrato- 01/06/2016



Ajuntament d'Andratx

c) Contratista.- PORT D'ANDRATX 4G4, S.L

d) Importe de adjudicación: Descuento del 4,52%

e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 2 de mayo de 2016

La Regidora Delegada de Contratación,

Estefania Gonzalvo Guirado